

PLE2017/2

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
QUE CELEBRARÁ EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 16 de febrero de 2017,  
A LAS 12:00 HORAS.

A) APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

1º. APROBACIÓN, si procede, del Acta de la Sesión celebrada el día 11 de enero de 2017.

B) PARTE INFORMATIVA.

2º. DACIÓN DE CUENTAS de diversas Disposiciones Legales aparecidas en los diarios oficiales.PRP2017/755

3º. DACIÓN DE CUENTAS del informe trimestral sobre el cumplimiento de los plazos de pago previstos en la Ley 15/2010 de 5 de junio por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (4º trimestre 2016).PRP2017/590

4º. DACIÓN DE CUENTAS sobre la documentación remitida al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en aplicación de la L.O 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera 4º trimestre de 2016.

C) PARTE DECISORIA EJECUTIVA.

ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

5º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Hacienda y Economía de fecha 16 de enero de 2017, relativo a bonificación de hasta el 95 % del IBI 2017 a la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (Junta de Andalucía).PRP2017/33

6º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Hacienda y Economía de fecha 16 de enero de 2017, relativo a bonificación de hasta el 95 % del IBI 2017 a la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (Junta de Andalucía).PRP2017/789



7º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Hacienda y Economía de fecha 6 de febrero de 2017, relativo a la aprobación del Pliego de Condiciones que regulan la contratación de una operación de crédito para financiar inversiones previstas en el presupuesto municipal para el año 2017.PRP2017/625

## GESTIÓN DE LA CIUDAD

8º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Gestión de la Ciudad de fecha 1 de febrero de 2017, relativo a la nueva aprobación provisional de la Innovación cualificada Expte. I 9/12 del PGOU de Roquetas de Mar, a instancia de Promociones Gramelmar S.L y Otros, Ámbito UE-78.2B.PRP2016/4042

9º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Gestión de la Ciudad de fecha 1 de febrero de 2017, relativo a la denegación del Convenio Urbanístico de Planeamiento referido a la Parcela R1 del Ámbito S-6 CU 1/15 a instancia de Inmolife S.L.PRP2016/4907

10º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Gestión de la Ciudad de fecha 1 de febrero de 2017, relativo a la aceptación desistimiento Proyecto de Innovación al PGOU, Expte. I 8/15, en manzana sita en SUNC-ALESS, Centro \_2, ARU-16 a instancia de Ofitec Inversiones S.L.PRP2016/4945

11º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Gestión de la Ciudad de fecha 1 de febrero de 2017, sobre Dación de Cuentas de la Moción de la Alcaldía para la aprobación definitiva de la corrección de errores nº 2 al PGOU.PRP2016/5486

12º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Gestión de la Ciudad de fecha 1 de febrero de 2017, sobre Dación de Cuentas de la aprobación definitiva de la innovación estructural al PGOU, Expte. 4/13 a instancia de Francisco José Fernández Ocaña.PRP2016/5498

13º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Gestión de la Ciudad de fecha 1 de febrero de 2017, relativo a la aprobación inicial de la innovación Expte. 3/14 al PGOU relativa a las parcelas G y H de la Urbanización Playa Serena Norte a instancia de Cimenta2 Gestión e Inversiones SAU.PRP2017/65

14º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Gestión de la Ciudad de fecha 1 de febrero de 2017, relativo a la propuesta del Grupo IU Roquetas + Independientes - Para la Gente sobre rehabilitación urbana de la Barriada San Francisco.PRP2017/446

15º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Gestión de la Ciudad de fecha 1 de febrero de 2017, relativo a Moción del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía sobre la incorporación a la Ordenanza sobre Publicidad en exterior de una serie de modificaciones.PRP2017/507

## SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

16º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía de fecha 20 de diciembre de 2016, relativo a la Moción del Grupo Tú Decides para la firma de un acuerdo con supermercados, distribuidores de alimentación y hosteleros del municipio para la donación y reparto de alimentos.PRP2016/5744





AYUNTAMIENTO DE  
ROQUETAS DE MAR

## D) CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL PLENO.

17º. DACIÓN DE CUENTAS de las Actas de la Junta de Gobierno Local celebradas el 9, 16, 23 y 30 de enero de 2017.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLON

08/02/2017 Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 577c4cf8502045a499a787cdf3f65518001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día -

